

INFORME DE GERENCIA

AÑO FISCAL 2016

ANTECEDENTES: En cumplimiento al Estatuto y Reglamento de la Compañía Sella Oriental Spa, y en Junta General de Accionistas mediante el cual fue elegido como Gerente General, y, con el objetivo de cumplir y hacer cumplir las funciones y responsabilidades administrativas, he venido trabajando por el bienestar y adelanto de la CIA, en tal virtud, presento a continuación las actividades correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. En cumplimiento a la resolución 006 ANT sobre los Contratos con los Establecimientos Educativos, se mantuvo reuniones en el Distrito Educativo conjuntamente con las demás operadoras y la pre asociación, y como resultado de esta actividad se logró:
 - a) Firma de Contrato con la Unidad Educativa ANDOAS el 13 DE octubre del 2016, donde están operando las accionistas Vilma Paguay y Magdalena Carvajal.
 - b) Firma de Contrato con la Unidad Educativa DOCE DE MAYO el 6 de enero del 2017, donde está operando el accionista Miguel Solís.
 - c) Y próximamente se firmará el Contrato con la Unidad Educativa FRANCISCO DE ORELLANA donde está operando mi persona Edán Carrasco.

2. En la TRANSCOMUNIDAD EP se presentó la documentación para que nos devolvieran los asientos de las unidades que se vendieron y que constaban dentro del estudio de factibilidad; la misma que fue contestada en forma negativa por parte de dicha entidad.
3. Se viajó a la ciudad de Ambato por varias ocasiones con el objetivo de transitar y legalizar los nombramientos del nuevo Directorio y actualización de datos en la Superintendencia de Compañías.

- a) Se realizó el cambio de firmas en BAN ECUADOR, actualización de datos en el SRI.
5. Se adquirió un equipo de cómputo marca Inter Core i3, una impresora Epson L220 con una mesa de vidrio.
6. Se efectuó una rueda de prensa, caravana pacífica con las demás operadoras para defensa de clase en rechazo a la Resolución 097, específicamente en los Arts. 57 y 59; y una transitoria en el que se menciona que los vehículos deben homologarse cada dos años.
7. Se realizó un ágape navideño, donde la CIA cubrió con los gastos de alimentación y agüinados, y se estrechó lazos de amistad entre los accionistas y sus familias.
8. Se ha recaudado las aportaciones económicas de los accionistas y se ha distribuido los diferentes rubros de acuerdo a los requerimientos de la CIA y próforma presupuestaria.
9. Se ha representado y asistido en calidad de Gerente General de la CIA a las reuniones y comisiones ante los diferentes organismos de control como SOT, ANT, TRANSCOMUNIDAD, SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERCOR, GADs entre otros.
10. He actuado como Secretario en las Juntas Generales y he llevado de la mejor manera el libro de actas, así como el libro diario, obligaciones SRI, IESS y demás documentos administrativos.

11. Se ha trabajado en las diferentes actividades en coordinación con la Sra. Vilma Paguay-Contadora la Msc. Guadalupe Ucuy en lo que respecta la parte contable de la CIA.
12. Se ha atendido en los requerimientos solicitados por los accionistas.

ACTIVIDAD PENDIENTE:

1. En el GAD Municipal del Cantón Pastaza, en la oficina de Compras Públicas se ha presentado la Proforma para ver si se obtiene el Contrato para el transporte de niños y niñas de los CBVs; esta actividad se está realizando con el fin de buscar plazas de trabajo en favor de nuestros accionistas.

RECOMENDACIONES:

1. Cumplir puntualmente con las obligaciones económicas y demás aportaciones, con el fin de mantener un equilibrio económico y liquidar por el bienestar de la CIA.
2. Asistir con prontitud a las juntas generales, defensa de clase, comisiones, etc.
3. Cumplir y hacer cumplir el estatuto y reglamento interno de la CIA.

Estimados compañeros accionistas, este es el informe que presento ante ustedes con mucha humildad; solo reiterar mi agradecimiento a cada uno de ustedes por la confianza depositada en mi persona; y además, manifestarles que nadie nace sabiendo, todos vamos aprendiendo al caminar; el ser Gerente General ha constituido todo un reto para mí, cada día aprendo más, e invito a ustedes "NO PREGUNTES QUE HA HECHO LA COMPAÑIA POR TI, MEJOR PREGUNTATE QUE HAS HECHO TU POR TU COMPAÑIA."

Atentamente,



[Handwritten signature]
 Edwin Carrasco
 GERENTE GENERAL